



CE/DSFCA/CA/21/06-0791.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 22 de junio de 2021.

Asunto: Notificación de resultados de la Visita
de Inspección de Control Interno VICI/20-12.

*Copia para
administrativo*

LICENCIADO LEONARDO ADRIÁN LUNA RAMÍREZ.
DIRECTOR DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN DE
DAÑO A LAS VÍCTIMAS Y OFENDIDOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.
P R E S E N T E.

Como resultado de la Visita de Inspección de Control Interno realizada al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de Daño a las Víctimas y Ofendidos, en cumplimiento a la Orden de Inspección número VICI/20-12 contenida en el oficio número CE/DSFCA/CA/20/08-0871 de fecha tres de agosto de dos mil veinte, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2 y 3 fracciones II, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, Adscrito al Despacho del Gobernador, 2, 4 fracción II, 9 fracciones IX, X, XI y XIII, 11 fracciones I, II, X y XXVI, 12 inciso a) y 13 fracciones I, III, IV y VIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, se remite a usted la Cédula de resultados determinados durante la Visita de Inspección de Control Interno, practicada por este Órgano de Control.

Al respecto, le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que a la brevedad se implementen las acciones de seguimiento contenidas en la cédula de resultados correspondiente, toda vez que dentro del término de quince días hábiles contados a partir de la recepción del presente, deberá remitir a esta Contraloría las acciones establecidas para corregir las deficiencias de Control Interno detectadas; de lo cual el personal asignado en esta revisión verificará el cumplimiento de las acciones emitidas.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN."



GOBIERNO DE EDO DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL EJECUTIVO

CONTADOR PÚBLICO MARIA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.

- C.C.P. Licenciado en Derecho Oscar Cuamatzi Cruz. Jefe de Oficina Administrativa del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de Daño a las Víctimas y Ofendidos. Para su conocimiento.
- C.C.P. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez. Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo. Mismo fin.
- C.C.P. Archivo.

JLM/cps.